

CARNÉ UNIVERSITARIO 2024

(Resolución Directoral N° 00344-2024-ENSFJMA/DG-SG)

Se comunica a los estudiantes de las carreras profesionales de Educación Artística y Artista Profesional (Regular y PAEA MEIE) y Programa Académico de Segunda Especialidad, el inicio del proceso de trámite de Carné Universitario 2024-II.

REQUISITOS:

- ❖ Encontrarse matriculado (en cualquier modalidad de matrícula) en el semestre académico 2024-II.

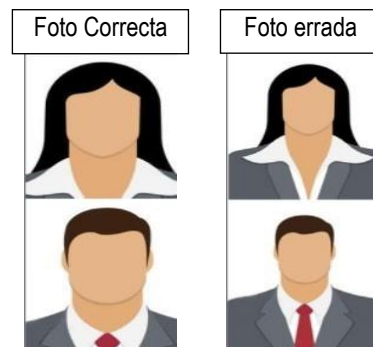
COSTO Y FORMAS DE PAGO:

- ❖ El costo es de S/ 11.50 por concepto de trámite de Carné Universitario 2024-II y únicamente se realizará el pago de **MANERA PRESENCIAL**.

PASOS A SEGUIR:

- ❖ Los estudiantes deberán enviar su fotografía al correo electrónico registroyevaluacion@escuelafolklore.edu.pe indicando en el asunto CARNÉ UNIVERSITARIO 2024-II (nombres y apellidos / carrera) con las siguientes características:
 - Imagen a color con fondo blanco. No se procesan las que tuviesen fondo a color.
 - Tomada de frente, sin gorra y sin gafas o lentes de color oscuro (a excepción de invidentes).
 - Formato JPG (no escaneado).
 - Sin sellos ni enmendaduras.
 - La imagen debe de enfocarse en el rostro del estudiante a partir de los hombros.
 - Parámetros a cumplir:

| N° | Nombre | Parámetro | Desde | Hasta |
|----|-----------------|-----------|-------|-------|
| 1 | Tamaño | 50 kb | 4 | 50 |
| 2 | Dimensión alto | Píxeles | 288 | 288 |
| 3 | Dimensión ancho | Píxeles | 240 | 240 |
| 4 | Resolución | dpi | 300 | 300 |



- ❖ Debes validar tu fotografía, ingresando al siguiente enlace:

<https://siucarne.sunedu.gob.pe/carne/validacion>

Es imprescindible completar este paso; de lo contrario, no será posible tramitar el carné.

PLAZO:

- ❖ El pago de carné universitario se realizará hasta el 28 de agosto de 2024
- ❖ El envío de su fotografía hasta el 28 de agosto de 2024
- ❖ No habrá ampliación de fechas.